



20304

96504

MODELO DE UTILIDAD

cuyo registro se solicita a favor de DON JESUS MARIA ZUBIAURIE PLÁGANICANO y D. JOSE LOIS SURRE RAYOS, ambos de nacionalidad española, residentes en SAN SEBASTIAN, el primero en Barrio de Loyola, 5, 4ª deha. y el segundo en Barrio de Lezo nº 30, por

"PURIFICADOR DE AGUA APLICABLE A GRIFOS EN GENERAL"

MEMORIA DESCRIPTIVA

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria Descriptiva, y que se solicita al amparo del derecho reconocido en el art. 471 del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, tiene por objeto la protección legal en todo el territorio nacional y su Protectorado, de un purificador de agua, de aplicación a toda clase de grifos.

5.-

El referido purificador reporta una serie de ventajas sobre lo conocido en el mercado, pudiendo señalarse como más importantes:

10.-

1ª.- Elimina el resaca (salpicado) del agua producido por presiones altas.

2ª.- Crea una combinación de aire y agua y en consecuencia de oxígeno, dando un poder desinfectante al

15.-

chorro. La proporción de aire y agua es de 1 a 3.



3ª.- El chorro emitido favorece la formación de espuma jabonosa.

4ª.- La función del filtro es especial, por cuanto retiene las deposiciones calcáreas del agua.

20.- Para facilitar la comprensión que del objeto del registro se detalla a continuación, se acompaña a la presente Memoria una hoja de planos en la que se ha representado una realización del mismo, la cual deberá ser tomada en su más amplio sentido y nunca bajo un aspecto o forma limitativa.

25.- En el plano.

-1-. Representa el cuerpo principal del purificador, de forma y material adecuados al fin que ha de cumplir.

-2-. Tapa del mismo que se embute en la boca superior del purificador y es el elemento de conexión al grifo.

30.-

-3-. Boquilla adaptable en el interior del cuerpo -1-.

-4-. Arandela superior de que vá provista la boquilla para mejor adaptación.

-5-. Arandela de protección.

35.-

-6-. Anillo para grifo de 10 á 12.

-7-. Anillo para grifo de 12 á 15.

-8-. Anillo para grifo de 16 á 18.

-9-. Arandela de protección.

-10-. Filtro introducido dentro del cuerpo principal

40.-

-1-.

Referenciados ya debidamente, con arreglo al plano presentado los distintos elementos de que se compone el purificador objeto del registro, sólo resta añadir

45.-

que podrán ser variables todas aquellas circunstancias accesorias, tales como cambio de forma, dimensiones, proporciones y disposición de los elementos, que no afecten, alteren o modifiquen la esencialidad del invento, y cuyas variaciones deberán quedar igualmente comprendidas y protegidas por éste Modelo de Utilidad.



- N O T A -

50.- En resumen: En presente solicitud de Modelo de Utilidad recaerá esencialmente sobre las siguientes:

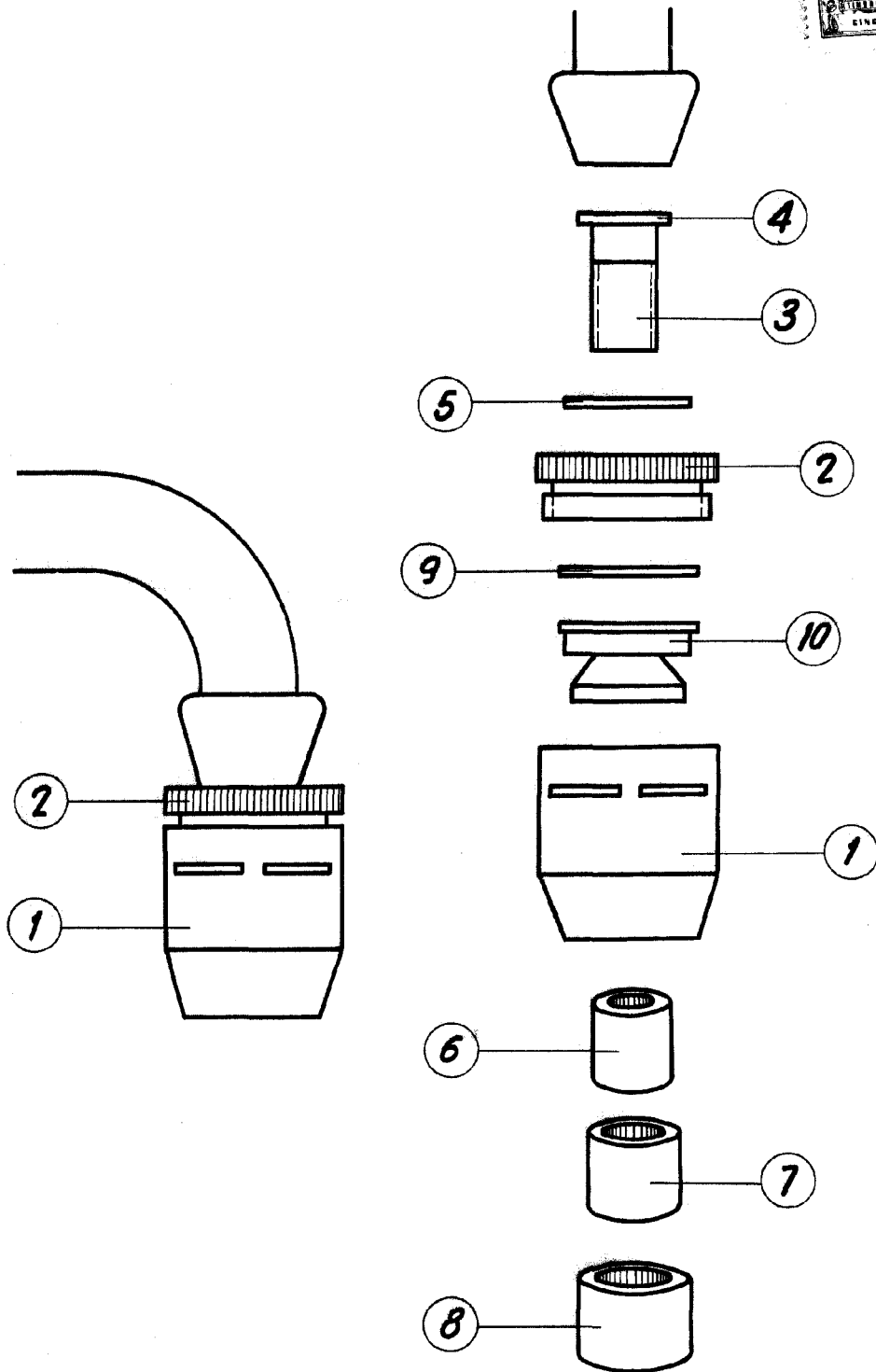
REIVINDICACIONES

55.- 1ª). PURIFICADOR DE AGUA APLICABLE A GRIFOS EN GENERAL, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por un cuerpo principal de tamaño y material adecuado, en cuyo interior se aloja el elemento filtro y una boquilla provista de una arandela superior para mejor adaptación, cerrándose éste cuerpo principal con una tapa adaptable a su vez al grifo en general, habiéndose previsto entre los diferentes elementos descritos, la disposición de las correspondientes arandelas de protección.

60.- 2ª). PURIFICADOR DE AGUA APLICABLE A GRIFOS EN GENERAL, según la anterior reivindicación, caracterizado además porque la unión al grifo se realiza mediante unas boquillas o anillos de diferente paso con arreglo al paso del grifo, con lo que al fin pueda adaptarse perfectamente a aquél, sea cual fuere su paso.

65.- 3ª). PURIFICADOR DE AGUA APLICABLE A GRIFOS EN GENERAL. Todo ello según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, la cual consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y plano que la ilustra.

Madrid, - 4 DIC - octubre de 1962



Escala variable

Madrid, - 4 DIC. 1902
José Zubiaurre
José Luis Suarez Ramos